

dicho convento preseas considerables y muchas limosnas, así para su adorno, como para el sustento de los religiosos que viven en dicho convento.

El Niño ya no es aquel, sino otro que nos dió el Señor Don Domingo del Campo Murga, patron del colegio, por haberse perdido el otro el año de 1634, ántes de celebrarse el capítulo Provincial.

#### CAPITULO IV.

##### *De la vida y muerte del R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga.*

No parezca que se interrumpe la historia con interpolación en ellas las vidas de los varones grandes que ilustraron esta Provincia, pues siendo uno de los principales intentos el referir semejantes sujetos, para que se glorie la Provincia de haber producido tales hijos, y para que su memoria se perpetúe entre sus hermanos, y estos aunque sean en muchos tiempos de la posteridad, vivan gloriosos con su hermandad, y procuren imitar los progresos de sus vidas, en

vidiando la felicidad de sus muertes. Uno de estos fué el R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, que pasó á la eterna vida en este tiempo que vamos siguiendo, y por eso se pone aquí su vida religiosa, sus ocupaciones gloriosas, y su dichosa muerte, que todo esto lo constituyó varon ilustre de esta Provincia.

Fué el Maestro Fr. Juan de Arriaga natural del real de minas de Pachuca, lugar que está diez y seis leguas de México, que con su mineral ha dado á este reino grandes cantidades de plata, de que ha sido como de los demás, muy interesado el Rey Nuestro Señor; y en este lugar fué bautizado como hijo de padres muy nobles, muy cristianos, y de hacienda considerable, y con este caudal enviaron á su hijo á seguir los estudios en esta ciudad de México, donde habiéndose perfeccionado en la latinidad le llamó Dios y su Santísima Madre para que entrase en la religion de Nuestra Señora de la Merced, donde profesó á 30 de Noviembre de 1613 años en manos del R. P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, Comendador de este convento siendo general de toda la religion Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Felipe Guimerán, y desde luego que comenzó los estudios en este convento, dió muestras muy seguras de lo que había

de ser en la religion, y lo que había de ilustrar esta Provincia con sus letras, su virtud y apacibilidad, y con estas prendas aprovechó grandemente en el estudio de la filosofía y sagrada teología, teniendo siempre sus maestros el concepto grande de sus prendas que se experimentó despues.

Acabados sus estudios se opuso á la cátedra de Filosofía, haciendo para ello los actos literarios que se acostumbran, con cuya aprobacion de los Padres jueces que se nombran para su provision se le dió, la patente de Lector de Artes en este convento de México, en que hizo fruto grande con los discípulos que tuvo, y despues de acabado el curso hizo la oposicion á la cátedra de sagrada Teología que así mismo se le dió por oposicion, y leyó los años que nuestra sagrada constitucion dispone, con los demás actos literarios que se requieren para conseguir los grados con que nuestra sagrada religion premia á los sujetos que trabajan en las lecturas, como de hecho consiguió el de Presentado del número, y despues el de Maestro muy dignamente por sus lucidos estudios y trabajos en las cátedras y púlpitos, y en lo que mas se sembró fué en la perfeccion de la latinidad en que fué muy aplaudido de la Provincia y de todo

el reino, enseñando á muchos religiosos ésta prenda para el lucimiento en los actos literarios.

De esto nació en este sujeto la inclinacion con que luego que acabó su lectura escolástica, se aplicó al estudio profundo de la Sagrada Escritura con la leyenda continua de los Santos Padres para su mejor inteligencia, en que aprovechó de suerte que aun en las demás sagradas religiones consiguió la opinion de grande escriturista; y viniendo por el año de 1622, mandato de Nuéstro Rno. Padre Ministro general Fr. Gaspar Prieto, para que en todas las Provincias se erigiese una cátedra de Sagrada Escritura, le pusieron en este convento y se publicaron los edictos para la oposicion á dicha cátedra, á que luego salió por opositor el P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga y en concurso de otros sujetos, se le dió la cátedra en 16 de Noviembre de dicho año, y luego empezó á leerla tomando por materia la explicacion del cántico de la *Magnificat*; que explicó con singular erudicion y aprovechamiento de los discípulos que le oian.

En este tiempo se graduó en esta real Universidad primeramente de Maestro en Filosofia y despues de Doctor en Teología, con tanto aplauso y fomento de la religion, que porque lo

consiguiese le ayudó este convento de México con trescientos pesos que le dió para ayuda de las costas que se hacen en dichos grados que fué por el año de 1623, accion que con algunos sujetos de esta Provincia usaba entonces ésta Provincia, para que se premiasen los sujetos de semejantes prendas, y se animasen con éste fomento los demás, con cuyos grados se quedó el Padre Maestro viviendo siempre en el convento de la Concepcion de Tacuba, por emplearse continuamente en el estudio perpetuo de todas materias en que fué insigne varon, y de allí venía las veces que era necesario, así á los actos lecturales y grados de la Universidad, como á este convento á visitar á los Prelados, y á los demás religiosos que todos le veneraban grandemente y con singular afecto le asistian y visitaban valiéndose de sus muchas y generales letras para consultarlo en todas materias, pues siempre le tenian por oráculo, en todas las dudas que se ofrecian.

Allí vivia con singular recogimiento, estudio y virtud, hasta que llegando el año de 1631 se celebró á 1.º de Febrero el Capítulo Provincial que presidió el M. R. P. Mtro. Fr. Diego Bueno, como Vicario General que era de estas Provincias; y con general aplauso de toda la

Provincia salió electo Provincial de ella, que aunque en dicha eleccion hubo algunas controversias y division de pareceres y áun alguna emboscada por la cual se dividieron los votos, y se extraviaron nueve votos por el Padre Maestro Fr. Diego Caballero, sujeto muy benemérito, no fué la controversia por ser contra el Padre Maestro Fr. Juan de Arriaga, sino llevados de otros motivos de pasiones particulares, que no permitió Dios se ejecutasen, porque no faltase un premio tan debido á un sujeto de tan relevantes prendas, y que tanto importó á la Provincia su prelación, y así salió en la mayor parte del capítulo, electo Provincial, á quien luego confirmó el dicho R. P. Vicario General en conformidad del derecho que nuestras sagradas constituciones le dan para dicha confirmacion.

Fué gobernando la Provincia con grandísima apacibilidad, que la tenía en extremo, y con el celo santo de sus mayores aumentos, como se empezó á experimentar desde luego, pues siendo inmediatamente las fiestas que celebró este convento, de la canonizacion de Nuestro Santísimo Patriarca San Pedro Nolasco, fué quien las dispuso y celebró con la grandeza que se vió en el capítulo que de ello trata, como asimismo el celo grande con que hizo en éste reino publica-

cion de todos los varones ilustres de toda la religion, así en puestos como en santidad y letras, haciéndolos pintar de maravilloso pincel, todo á su costa, solo con una limosna muy corta que para ello le dió este convento, para que hubiese memoria en este reino de los varones grandes de la religion, como asimismo fué el que siendo Provincial, hizo la informacion de la santa vida y muerte de Fr. Andrés Nazario, como queda referido en ella; por que todo su intento fué siempre ilustrar esta Provincia dándole cuantos créditos podía obrar de su parte, y gobernándola en este tiempo con grandísimo celo y mansedumbre, que esta era tan connatural al sujeto que jamás siendo súbdito ó Prelado se oyó de su boca, ni queja ni palabra áspera contra algun religioso, que es cierto que de este varon se puede entender lo que la Iglesia dijo de un justo en el responsorio sétimo de confesores, "veis aquí un hombre sin queja, verdadero venerador de Dios, que se abstuvo siempre de toda obra mala, permaneciendo en la inocencia de su apacibilidad y mansedumbre."

Acabados los cuatro años de su Provincialato gloriosamente, se recojió otra vez á su convento de la Concepcion de Tacuba, donde vivió en su continua ocupacion de sus estudios y vir-

tud, pues nunca tuvo otro entretenimiento que más le divirtiese, y cuando queria dar algun alivio á la naturaleza, se bajaba á un jardincillo que él mismo habia formado en lo bajo de su celda, y tenía particular gusto en cultivarlo, regando con sus propias manos y plantando algunos arbolillos y plantas de flores, en que se divertia lo que habia menester, y luego se recogia á la celda, que asimismo labró de su peculio, sin vanidad alguna, de piezas ni alhajas de superfluidad, sino solo con las que necesitaba para vivir en la soledad y recogimiento que deseaba; como tambien labró en dicho convento algunas oficinas necesarias para la vivienda de los religiosos de él, y acreditando con su vida ejemplar aquel convento, pues aún estando extramuros de México, era muy frecuentado de muchas personas de esta ciudad, de todos estados, que iban en busca de aquel sujeto tan público en la celebridad de sus prendas, como oculto en el recogimiento de su humildad.

En este estaba con su amada soledad cuando habiendo venido por Vicario General de estas Provincias el R. P. Maestro Fr. Diego de Velasco, nombrado por Nuestro Rmo. Padre General el Maestro Fr. Dalmacio Sierra, y reconociendo el capítulo Provincial próximo pasado,

en que salió Provincial el R. P. Mtro. Fr. Francisco de Armentia, y las nulidades que en él se causaron, para el cual traia particular comision de dicho Nuesrro Rmo. Padre Ministro general, y declarándolo por nulo, conociendo las prendas del P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, lo nombró luego en 22 de Setiembre de dicho año por Vicario Provincial *in capite* por el tiempo que faltaba para la celebracion del capítulo futuro, que fué por 26 de Abril del año de 1641 y en este tiempo gobernó con su acostumbrada mansedumbre procurando suavizar al Rdo. P. Vicario General, y consolando á los religiosos afligidos, y es cierto que si este Santo varon no hubiera tomado la mano, ¡en lo uno, y otro hubieran sido mas agrias las determinaciones y muy lastimosos los desconsuelos; pero fué providencia divina dar en tal ocasion un Prelado tan benigno para mitigar los dolores que se padecieron entonces.

Fué tanto el concepto que el dicho Padre Vicario General tuvo y experimentó en el P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, que llegando el tiempo del capítulo Provincial por Abril de dicho año de 1641, y juntándose los vocales de él, en el convento de la Puebla, despues de haberlos aestado para él efecto que se habian convo-

cado, que era elegir Provincial que gobernase la Provincia, y que así procurasen poner los ojos en persona tal como pedía la ocasion y como necesitaba la Provincia se despidió dejando nombrado presidente del capítulo, al P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, para que dispusiese las materias todas de dicho capítulo, é hiciese todas las funciones de tal presidente, y se fué dicho Padre Vicario General, fuera de la ciudad, muy confiado, (como lo dijo al nombrarlo á todos los capitulares) de que dejaba persona de toda satisfacion, que gobernaria la materia en Dios y conciencia, y obraria lo mejor para el mayor acierto, de la paz y tranquilidad, que tanto se necesita en la celebracion de un capítulo, como sucedió luego, y se vió cumplido el efecto.

En este dicho capítulo salió nombrado Comendador de su conventico de la Concepcion de Tacuba, por que aunque nunca hubo inclinacion al ejercicio de Comendador por que éste no deja lugar á los ministerios, que el Padre Maestro tenía muy continuos, así de la oracion como de sus estudios, hubo de admitir esta vez por el deseo que tenía de aumentar aquel convento de su cariño, viniendo con pensamiento de hacerle iglesia nueva, y ponerlo en mejor forma de la

que tenía, pero le atsjó Dios los pasos, aun siendo tan santos y de tan religioso celo, y dándole una enfermedad de peligro, trataron los Prelados de traerlo á éste convento grande de México, para curarlo con el cuidado que pedía un enfermo de tanta importancia y de tanto cariño, de toda la Provincia, aunque todo este cuidado no aprovechó, por que Dios queria ya que descansase de cuidados y penalidades, un sujeto tan de su agrado, y agravándose el achaque, recibió los Santos Sacramentos de la Iglesia, y con la humildad que siempre tuvo y su buen entendimiento dió el alma á Dios que la crió, en 16 de Setiembre de dicho año de 1641, dejando á todos los del convento envidiosos desu buena vida y muerte, y muy lastimados en la falta de un sujeto que tanto honró la Provincia.

## CAPITULO V.

---

*De la vida y muerte del P. Mtro. Fr. Juan de Aparicio y Alavez.*

Es preciso para formar esta historia ir poniendo en ella las vidas y ejercicios de los varones que la han ilustrado con su celo, virtud y letras, y como esto no se ha de escribir cuando se habla de su vida, porque hasta la muerte no se conocen bien sus prendas, para alabarlas, es necesario escribirlas cuando mueren; y como por este mismo tiempo murió el P. Mtro. Fr. Juan de Alavez, parece el tiempo mas á propósito de de tratar de ello. Nació el Maestro Fr. Juan de

Aparicio y Alavez en esta ciudad de México de padres nobles y de lo mejor que hubo en este reino, de los varones que lo conquistaron (1), y aplicándose con todo conato á los estudios, aprovechó de suerte que siendo niño de trece años, supo la gramática y retórica con tal inteligencia que de esta edad hizo oposicion á la cátedra de retórica en esta Universidad de México, y leyó su leccion hora entera, con el término de las veinticuatro horas, en que asombró á todo el reino, viendo que un niño de trece años, que al parecer habia de estar en la escuela aprendió á leer y escribir; lo miraban en la cátedra leyendo de elocuencia y latinidad, como maestro, y esta fué la primera demostracion que se vió con admiración, entre las demás que se dirán aquí que hizo el dicho Padre Maestro.

Luego á los catorce años de su edad pidió nuestro santo hábito, que se le concedió con sumo gusto y aplauso de la comunidad, y habiéndose pasado dos años de noviciado por la falta de edad; profesó en este convento á 17 de Enero del año de 1610 en manos del Señor Obispo Don Fr. Francisco de Rivera, que entónces era

---

1 ¿Seria de Martin Aparicio, ballastero que vino con Navaez?

Vicario General de estas Provincias y general de la religion Nuestro Rmo. Maestro Fr. Felipe Guimerán, y nunca más usó del apellido, sino quiza por que conoció, que en los religiosos no parecen bien la multiplicidad de apellidos, cuando uno solo basta para ser conocido, y así usó siempre el de Alavéz; y desde que tomó el hábito le mostró singular afecto y cariño el dicho Señor Obispo reconociendo las raras prendas y habilidad del sujeto, y así luego que profesó, conociendo la elegante latinidad del sujeto, le mandaron que leyese gramática á los otros niños que habia en el noviciado, y lo hizo con tal cuidado, que los sacó muy perfectos latinos, y aventajados gramáticos, y despues pasó á cursar filosofía y teología el tiempo que nuestras sagradas constituciones disponen, en que quedó muy aprovechado, adelantándose á todos sus condiscipulos en ámbas facultades.

Con lo qual luego que acabó sus estudios, lo pusieron los Prelados en la cátedra precediendo la oposicion que hizo á ella en concurso de otros sujetos, y llevó la cátedra de filosofía en este convento de México, que leyó con aplauso de todos, y utilidad general de sus oyentes; y habiendo cerrado el curso, pasó á la lectura de teología, ya graduado de Presentado del número

de la Provincia, que fué uno de los que llamaron de division, y lo graduó de tal presentado el Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco de Rivera cuando dividió la Provincia como general de la religion, y aunque hubo otros á quienes crió su Rma. Maestros y Presentados de division, como queda dicho en el principio del 3er. estado de esta historia, algunos de ellos no habian leído, y por la autoridad del oficio, y la potestad que dió á su Rma. el Pontífice para dicha division, los graduó entónces, pero al Padre Presentado Alavéz cayó muy bien el grado por haber leído el curso de artes con tanta aprobacion, como despues el curso de teología con la misma aprobacion, siendo en este convento Regente de los estudios nombrado en capítulo el año 1623, con lo qual consiguió el grado de Maestro del número de la Provincia.

Entre las prendas que tenia singulares, era una el ser grande escribano de letra muy aseada y muy limpia, por lo qual en el 1er capítulo que celebró esta Provincia en que salió Provincial el Maestro Fr. Antonio Gutierrez, fué nombrado por Secretario de Provincia, á que acudió con la inteligencia que sabia aunque despues la renunció porque anulándose este capítulo se retiró á sus estudios curiosos en que siempre

se ejercitaba, y celebrándose después por el año de 1627 el capítulo Provincial, que presidió el Rdo. P. Mtro. Fr. Alonso Redondo, Visitador General, fué electo por Comendador de la Puebla, donde hizo algunos aumentos de consideración, y después por el año de 1631 que se celebraron las fiestas de la canonización de Nuestro Santísimo Padre San Pedro Nolasco fué el que asistió á todas ellas ayudando á sus disposiciones al R. P. Provincial Mtro. Fr. Juan de Arriaga y en ellas dispuso aquel tan celebrado certamen, convocando los ingenios de este reino con las poesias agudas, en que tenia singular gracia y sutileza; y habiéndose acabado las fiestas, escribió un libro con la relación de ellas y todas sus circunstancias, poniendo en él su dicho certamen y las composiciones varias y poesias de los sujetos que se aplicaron á ellas, con los premios que se les dieron, el cual libro compuso para que se imprimiese, y no se consiguió por la variedad de los tiempos, como así mismo otras obrillas de ingenio que compuso así en versos latinos como españoles, y otras en prosa latina con grande erudición.

Después por el año de 1637 fué nombrado Comendador del convento grande de México, y aunque fué *extra capitulum* por renunciación

del que lo era, obró en él muchas cosas muy necesarias, como fué una cerca con que se acabó de enlaurar el convento, y lo desempeñó de algunas cantidades que debía, porque su celo del bien y honra de la religion fué siempre muy santo y su desinterés muy noble y religioso, en cuya atención en el capítulo que se celebró después por el año de 1639 que anuló el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco, salió electo por Comendador del convento de Atlixco, donde obró con tanta vigilancia, que ajustó con gran curiosidad los libros comunes reduciéndolos á grandísima claridad en sus cuentas, porque en todo tenia singular gracia y puntualidad muy fiel; aquí estuvo hasta que anulándose dicho capítulo se proveyó de otro Comendador, y se vino luego á este convento de México donde se enfermó gravemente de melancolia tan fuerte que le resultó el gravísimo mal que llaman *melanchia*, que llega á privar del juicio como le sucedió á dicho Padre Maestro, pues estando en la celda curándose con toda paciencia y humildad, pareciéndole que pasaba á otra celda, se arrojó por la ventana hasta el patio del convento, dando tan fiero golpe en el suelo que acudieron los religiosos al socorro, cargándolo entre muchos para subirlo á la celda, lleros de

lágrimas y dolor de ver á un sujeto tan ajustado y de tales prendas, lastimado y casi sin juicio, en cuyo achaque lo curaron y sanó; y despues habiéndose hecho el capítulo por el año de 1640 fué desterrado al convento de la Puebla en el *interin* que se ajustaba la visita de esta Provincia, y en ella el tiempo que fué comendador de este convento de México y del de Atliaco.

Allí se estuvo pasando una vida religiosa y solitaria, retrado totalmente del mundo y su comercio, ocupado solo en los ministerios de religioso súbdito y obediente con grande ejemplo de todas los demás, y en la ocupacion de sus estudios continuos, siendo allí el oráculo á quien todos consultaban las dudas que se les ofrecian en todas materias, así de lo moral de lo escolástico que en todo fué siempre muy erudito; y estando en este retiro le fué la sentencia que le dió el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco, por haber sido uno de los de aquel capítulo nulo, y siendo así que para un sujeto que tan bien habia obrado en los oficios que tuvo, fué muy rigurosa la sentencia del destierro y condenacion de cantidades, que en la verdad no debia, lo aceptó con todo rendimiento y humildad religiosa, en cuya atencion, y de sus achaques se minoró la sentencia del destierro, quedándose en dicho

convento de la Puebla, donde vivió: luego en breve le sobrevino una enfermedad grave, que agravándose considerablemente, le ministraron los santos Sacramentos que recibió con grande humildad y edificacion de toda la comunidad, proponiendo la inocencia con que habia padecido tantos trabajos, y que los daba por muy bien padecidos en descuento de sus pecados, á que le ayudaban los religiosos con lágrimas de su corazon y con las deprecaçiones de la religion, en cuya quietud dió su alma á su Criador á 17 Diciembre de 1642 quedando todos huerfanos por la falta de tan gran Maestros, y muy asegurados de su salvacion por su buena vida y santa muerte.